



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

"2014 - Año de Homenaje al  
Almirante Guillermo Brown,  
en el Bicentenario del  
Combate Naval de Montevideo"



EXP-UNC:0040918/2014

**VISTO:**

La solicitud de licencia como Consejero ante este H. Consejo Directivo de la Facultad de Psicología presentada por el Lic. Eduardo Cosacov, por razones particulares; y

**CONSIDERANDO:**

Que el Lic. Cosacov revista como Consejero Suplente por el Claustro Docente (Estamento de Profesores Titulares), ante el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Psicología.

Que el Dr. Carlos Beltramino es Suplente General de la lista, según el Acta 15 de la Junta Electoral, y quien corresponde reemplace al Lic. Cosacov.

Que esta situación se encuentra contemplada en los artículos 24° y 25° de la Ordenanza HCS 19/2010.

Por ello, en sesión del día de la fecha, sobre tablas y por unanimidad,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA  
RESUELVE:**


**Artículo 1°:** Conceder licencia al Lic. Eduardo Cosacov en las funciones de Consejero Suplente por el Claustro Docente (Estamento de Profesores Titulares), del H. Consejo Directivo, desde el mes de agosto 2014 y hasta el mes de febrero de 2015.

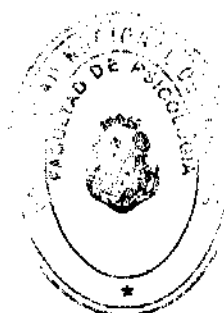
**Artículo 2°:** Disponer que el Dr. Carlos Beltramino se desempeñe como Consejero Suplente del Lic. Horacio Maldonado, por el Claustro Docente (Estamento de Profesores Titulares) mientras dure la licencia del Lic. Cosacov.


**Artículo 3°:** Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

RESOLUCION N°: 208

  
Lic. Olga Puente de Camaño  
Secretaría del HCD  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



  
LIC. CLAUDIA TORCOMIAN  
DECANA  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA